

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>
<b>CURSO</b>	<b>3º ESO</b>
<b>MATERIA</b>	<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>

## 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS

**Competencia específica 1: Interpretar y transmitir información y datos científicos argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.**

- 1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (textos, imágenes, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.
- 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (imágenes, modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.), exponiendo argumentos fundamentados, respetuosos y flexibles.
- 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico o del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

**Competencia específica 2: Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.**

- 2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.
- 2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.
- 2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

**Competencia específica 3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.**

- 3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.
- 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.
- 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.
- 3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.
- 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

**Competencia específica 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.**

- 4.1. Resolver problemas, crear modelos o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales.
- 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.

**Competencia específica 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.**

- 5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.

5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

**Competencia específica 6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.**

6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje, valorando la importancia de mantener un compromiso con el medio ambiente para el desarrollo seguro, sostenible e igualitario de la humanidad.

## **2. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN SUGERIDOS**

- Pruebas objetivas: Tanto escritas como orales. A lo largo de las evaluaciones se realizará al menos una por unidad de programación. En cada una de las pruebas se valorarán los criterios que se especifican en la tabla del apartado 3. Las pruebas escritas constarán de ejercicios de diversa tipología: completar, relacionar con flechas, explicar gráficos o imágenes, describir procesos, explicar conceptos, completar frases o textos, etc., que obliguen a movilizar las competencias clave del alumnado.
- Ejercicios prácticos / Esquemas organizadores gráficos: A lo largo de la evaluación, como apoyo, los alumnos realizarán una serie de ejercicios, bien en su cuaderno, bien a través de fichas que se le proporcionen o a través de medios digitales. Dichos ejercicios permitirán a los alumnos comprobar si han entendido lo que se ha explicado en clase.
- Prácticas de laboratorio: Dependiendo de la unidad, se podrán realizar prácticas de laboratorio en las que se entregará a los alumnos/as un guion a partir del cual los alumnos/as deberán elaborar un informe siguiendo los pasos del método científico.
- Proyecto de investigación: Se realizarán proyectos de investigación, individual o en grupos, en los que los alumnos/as tendrán que buscar información sobre el tema tratado. Se podrán valorar distintos aspectos como contenido del proyecto, fiabilidad de la información, presentación oral, etc.
- Organización y autonomía: Se valorará la participación del alumno/a en clase, así como la colaboración y el trabajo en equipo, que sea responsable y autónomo/a en la organización de su material, etc.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																			
Competencias específicas	1			2			3					4		5			6		
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
Ponderación	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1
Pruebas objetivas	X		X									X	X	X				X	X
Ejercicios prácticos	X	X	X		X	X						X	X	X					
Prácticas de laboratorio	X		X				X	X	X	X	X								
Proyecto de investigación	X		X	X	X					X	X								
Organización y autonomía		X				X					X				X	X	X		

La **calificación de cada criterio** se obtendrá de la media de los valores obtenidos con cada instrumento de evaluación. En los casos en los que sea más conveniente, es decir, cuando los criterios se trabajen de forma continuada a lo largo del curso, se trabajen de forma progresiva y siempre y cuando el alumno/a demuestre tal progresión, se tomara el valor más alto obtenido durante el curso. Esta información se pondrá en conocimiento del alumnado.

Para cada evaluación se obtendrá una calificación resultante de la media ponderada de las calificaciones de los criterios trabajados en ella.

La **calificación final** será la media ponderada de las calificaciones de todos los criterios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR 3º ESO

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

# **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**


## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL**

**3º ESO**

**IES Santa Bárbara. Langreo.**

Departamento de Orientación  
Curso 2023-2024



## **1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Las Competencias específicas son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Los Criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

A continuación, se muestran las competencias específicas asociadas a los criterios de evaluación de cada materia que conforma el ámbito lingüístico y social:

### **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

#### **Competencia específica 1**

Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

##### Criterios de evaluación

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, identificando la desinformación y la manipulación.
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
- 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

#### **Competencia específica 2**

Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

##### Criterios de evaluación

- 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
- 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

#### **Competencia específica 3**

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

##### Criterios de evaluación

- 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
- 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las

sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Geografía.

#### **Competencia específica 4**

Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

##### Criterios de evaluación

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

#### **Competencia específica 5**

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

##### Criterios de evaluación

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

#### **Competencia específica 6**

Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

##### Criterios de evaluación

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

#### **Competencia específica 7**

Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y

solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y la del resto de las personas, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

### **Competencia específica 8**

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterios de evaluación

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

### **Competencia específica 9**

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### **Competencia específica 1**

Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.



#### Criterios de evaluación

1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.

#### **Competencia específica 2**

Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

#### Criterios de evaluación

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

#### **Competencia específica 3**

Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

#### Criterios de evaluación

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

#### **Competencia específica 4**

Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

#### Criterios de evaluación

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

#### **Competencia específica 5**

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

#### Criterios de evaluación

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre

iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

### **Competencia específica 6**

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

#### Criterios de evaluación

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

### **Competencia específica 7**

Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

#### Criterios de evaluación

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

### **Competencia específica 8**

Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

#### Criterios de evaluación

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

### **Competencia específica 9**

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y

escrita como de comprensión e interpretación crítica.

#### Criterios de evaluación

9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

#### Competencia específica 10

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

#### Criterios de evaluación

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

### VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

#### Competencia específica 1

Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

#### Criterios de evaluación

1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de su propia persona reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los y las demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

#### Competencia específica 2

Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

#### Criterios de evaluación

2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien

común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos.

2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

### **Competencia específica 3**

Entender la naturaleza interconectada y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

#### **Criterios de evaluación**

3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.

### **Competencia específica 4**

Mostrar una adecuada estima propia y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los y las demás y a la naturaleza.

#### **Criterios de evaluación**

4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de su propia persona y de las demás, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las ajenas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

## **2. EVALUACIÓN**

Tal como indica el Decreto 59/2022, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. En el momento en el que, en el progreso de evaluación continua, la evolución de un alumno o alumna no sea la adecuada, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación de alumnado con necesidades educativas especiales, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

Para cumplir con estos preceptos, establecemos una serie de instrumentos y procedimientos de evaluación, así como unos criterios de calificación que asociamos a las competencias específicas de cada materia del ámbito, así como a los criterios de evaluación expresados en la legislación vigente dando de esta forma coherencia al conjunto del proceso de enseñanza/aprendizaje.

### **2.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación**

Los instrumentos de evaluación que se emplearán para el ámbito lingüístico y el ámbito social serán los siguientes:

- a) **Oralidad:** elaboración, análisis, síntesis de documentos leídos, expresión, valoración crítica, narración, exposición.
- b) **Producción escrita:** elaboración, análisis, síntesis, comprensión, valoración crítica de documentos leídos, precisión léxica, corrección gramatical; cuaderno.
- c) **Búsqueda y tratamiento de información:** comprensión, análisis y síntesis de documentos leídos; actividades de investigación.
- d) **Implicación, actitud proactiva, profundización:** creatividad, establecimiento de conexiones, interés lector, trabajo con material propio, ampliación.
- e) **Pruebas objetivas escritas y online.**

Para el área de Valores cívicos y éticos, los instrumentos se condensarán del siguiente modo:

- a) **Oralidad y producciones escritas:** análisis, síntesis, valoración y crítica de documentos, que lleven a un conocimiento profundo de los mismos desde la toma de consciencia.
- b) **Proactividad e investigación:** interés, actitud propositiva, amplitud de miras y horizontes, interés en el crecimiento del autoconocimiento y la gestión emocional.
- c) **Valores:** compañerismo, empatía, ayuda, respeto, asertividad, diálogo, compromiso.

En cada evaluación se realizará un trabajo de investigación que fomente la adquisición de las competencias específicas, mediante el empleo de la lectura comprensiva, el análisis, la síntesis, la expresión oral y escrita, y la búsqueda y tratamiento de información, de modo creativo, participativo y proactivo, de modo que se integren todos los procedimientos de evaluación (excepto la prueba objetiva) anteriormente enumerados.

### **2.2. Criterios de calificación**

Una vez hemos visto la relación existente entre los criterios de evaluación y las competencias específicas de cada una de las materias que componen el ámbito, trasladaremos esa información a las tablas siguientes (utilizando la aplicación IDoceo) que nos mostrarán la aplicación práctica de esa asociación con los instrumentos de evaluación, otorgando una ponderación a cada criterio y asociándolos a su vez con los instrumentos de evaluación.

Los criterios de calificación expresados en las tablas son coherentes con los criterios de evaluación establecidos para la materia. Cada materia del ámbito ponderará en la nota final en la medida proporcional al horario asignado: **Lengua y literatura: 50%; Geografía e historia: 40%; Valores cívicos y éticos: 10%.**

## A) ÁMBITO SOCIAL

3º DIVERSIFICACIÓN: RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: ÁMBITO SOCIAL																				
Competencias específicas	1			2		3			4		5		6		7		8		9	
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2
Instrumentos de evaluación																				
Oralidad			X		X				X		X	X	X			X	X			X
Producción escrita	X	X	X			X	X	X	X				X		X		X	X	X	
Búsqueda/tratam. info	X			X		X	X				X		X		X			X		
Implicación, actitud	X			X	X		X			X	X	X	X	X		X	X	X		X
Prueba escrita objetiva		X			X			X	X				X		X					X

## 2.2.1.A. Ponderación de los criterios de evaluación del ámbito social

Criterio de evaluación	3º Diversificación: Instrumentos de evaluación: ámbito social					TOTAL
	Oralidad: Elaboración, análisis, síntesis de documentos leídos, expresión, valoración crítica, narración, exposición.	Producción escrita: elaboración, análisis, síntesis, comprensión, valoración crítica de documentos leídos, precisión léxica, corrección gramatical; cuaderno.	Búsqueda y tratamiento de información: comprensión, análisis y síntesis de documentos leídos; actividades de investigación.	Implicación, actitud proactiva, profundización: creatividad, establecimiento de conexiones, interés lector, trabajo con material propio, ampliación.	Pruebas objetivas escritas y online.	
1.1.		1,7 %	1,2 %	1,2 %		4,1 %
1.2.		1,7 %			5,7 %	7,4 %
1.3.	1,7 %	1,7 %				3,4 %
2.1.			1,2 %	1,2 %		2,4 %
2.2.	1,7 %			1,2 %	5,7 %	8,6 %
3.1.		1,7 %	1,2 %			2,9 %
3.2.		1,7 %	1,2 %	1,2 %		4,1 %
3.3.		1,7 %			5,7 %	7,4 %
4.1.	1,7 %	1,7 %			5,7 %	9,1 %
4.2.				1,2 %		1,2 %
5.1.	1,7 %		1,2 %	1,2 %		4,1 %
5.2.	1,7 %			1,2 %		2,9 %
6.1.	1,7 %	1,7 %	1,2 %	1,2 %	5,7 %	11,7 %
6.2.				1,2 %		1,2 %
7.1.		1,7 %	1,2 %		5,7 %	8,6 %
7.2.	1,7 %			1,2 %		2,9 %
8.1.	1,7 %	1,7 %		1,2 %		4,6 %
8.2.		1,7 %	1,2 %	1,2 %		4,1 %
9.1.	1,7 %	1,7 %			5,7 %	9,1 %
9.2.				1,2 %		1,2 %
<b>Porcentaje</b>	<b>15 %</b>	<b>20 %</b>	<b>10 %</b>	<b>15 %</b>	<b>40 %</b>	<b>100 %</b>

**B) ÁMBITO LINGÜÍSTICO**

3º DIVERSIFICACIÓN: RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: ÁMBITO LINGÜÍSTICO																							
Competencia específica	1		2		3		4		5		6			7		8			9			10	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	10.1	10.2
Instrumentos de eval.																							
Oralidad				X	X	X		X			X	X			X	X	X			X		X	X
Producción escrita	X		X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	
Búsqueda, tratam info									X	X	X	X						X			X		
Implicación, actitud		X		X		X		X					X	X	X		X		X			X	X
Prueba escrita objetiva	X		X				X			X						X				X	X		

**2.2.1.B. Ponderación de los criterios de evaluación del ámbito lingüístico**

Criterio de evaluación	3º Diversificación: Instrumentos de evaluación: ámbito lingüístico					TOTAL
	Oralidad: Elaboración, análisis, síntesis de documentos leídos, expresión, valoración crítica, narración, exposición.	Producción escrita: elaboración, análisis, síntesis, comprensión, valoración crítica de documentos leídos, precisión léxica, corrección gramatical; cuaderno.	Búsqueda y tratamiento de información: comprensión, análisis y síntesis de documentos leídos; actividades de investigación.	Implicación, actitud proactiva, profundización: creatividad, establecimiento de conexiones, interés lector, trabajo con material propio, ampliación.	Pruebas objetivas escritas y online.	
1.1.		1,5 %			5,7 %	7,2 %
1.2.				1,4 %		1,4 %
2.1.		1,5 %			5,7 %	7,2 %
2.2.	1,2 %	1,5 %		1,4 %		4,1 %
3.1.	1,2 %					1,2 %
3.2.	1,2 %			1,4 %		1,6 %
4.1.		1,5 %			5,7 %	7,2 %
4.2.	1,2 %	1,5 %		1,4 %		4,1 %
5.1.		1,5 %	1,7 %			3,4 %
5.2.		1,5 %	1,7 %		5,7 %	8,9 %
6.1.	1,2 %	1,5 %	1,7 %			4,4 %
6.2.	1,2 %	1,5 %	1,7 %			4,4 %
6.3.				1,4 %		1,4 %
7.1.				1,4 %		1,4 %
7.2.	1,2 %	1,5 %		1,4 %		4,1 %
8.1.	1,2 %	1,5 %			5,7 %	8,2 %
8.2.	1,2 %	1,5 %		1,4 %		2,9 %
8.3.		1,5 %	1,7 %			3,2 %
9.1.				1,4 %		1,4 %
9.2.	1,2 %				5,7 %	6,9 %
9.3.			1,7 %		5,7 %	7,4 %
10.1.	1,2 %			1,4 %		2,6 %
10.2.	1,2 %			1,4 %		2,6 %
<b>Porcentaje</b>	<b>15 %</b>	<b>20 %</b>	<b>10 %</b>	<b>15 %</b>	<b>40 %</b>	<b>100 %</b>

## C) VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

3º DIVERSIFICACIÓN: RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS													
Competencia específica	1			2						3			4
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	4.1
Instrumentos valoración													
Oralidad y escritura	X	X		X	X	X	X		X	X	X		
Proactividad e investigación	X			X		X	X	X					X
Valores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

## 2.2.1.C. Ponderación de los criterios de evaluación de Valores cívicos y éticos.

3º Diversificación: Instrumentos de evaluación: Valores cívicos y éticos				
Criterio de evaluación	Oralidad y producciones escritas: análisis, síntesis, valoración y crítica de documentos, que lleven a un conocimiento profundo de los mismos desde la toma de consciencia.	Proactividad e investigación: interés, actitud propositiva, amplitud de miras y horizontes, interés en el crecimiento del autoconocimiento y la gestión emocional.	Valores: compañerismo, empatía, ayuda, respeto, asertividad, diálogo, compromiso.	TOTAL
1.1.	3,3 %	6,7 %	2,6 %	12,6 %
1.2.	3,3 %		2,6 %	5,9 %
1.3.			2,6 %	2,6 %
2.1	3,3 %	6,7 %	2,6 %	12,6 %
2.2.	3,3 %		2,6 %	5,9 %
2.3.	3,3 %	6,7 %	2,6 %	12,6 %
2.4	3,3 %	6,7 %	2,6 %	12,6 %
2.5.		6,7 %	2,6 %	12,6 %
2.6.	3,3 %		2,6 %	5,9 %
3.1.	3,3 %		2,6 %	5,9 %
3.2.	3,3 %		2,6 %	5,9 %
3.3.			2,6 %	2,6 %
4.1.		6,7 %	2,6 %	9,3 %
<b>Porcentaje</b>	<b>30 %</b>	<b>40 %</b>	<b>30%</b>	<b>100 %</b>



La calificación final de la materia se obtendrá en función del grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los periodos de evaluación correspondientes (tres trimestres – evaluaciones) y con los instrumentos y porcentajes expresados en este apartado, teniéndose en cuenta, y prevaleciendo, para establecer la nota final, la evolución positiva a lo largo del curso. Con carácter general, se redondeará hacia el número entero inmediatamente superior, las notas cuyo primer decimal sea igual o superior a 8, pudiendo hacerse excepciones si la actitud proactiva y nivel de implicación del alumno o alumna así lo indican.

En la tabla siguiente podemos ver la expresión final de todos estos procesos:

	0-48%	49-58%	59-68%	69-88%	>88%
Grado de adquisición de las competencias básicas	Iniciado	Iniciado, en proceso	En proceso	Adquirido	Ampliamente adquirido
Indicadores de logro de los criterios de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente

### **2.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación que con carácter excepcional se aplicará al alumnado con un número de ausencias que impide aplicar los procedimientos ordinarios.**

Como se mencionaba anteriormente, la ley establece que el proceso evaluador debe ser continuo, integrador y formativo. Los procedimientos e instrumentos de evaluación se pueden adaptar de forma individual, y siempre que se considere justificada la ausencia del alumnado al aula; teniendo esto en cuenta, para el alumnado que por motivos de salud (u otros motivos justificados) no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, modificando los instrumentos y criterios de evaluación y calificación, que permitan asegurar la continuidad del proceso educativo, la adquisición de las competencias y el alcance de los objetivos, utilizando principalmente las aplicaciones de Educatur: Grupo de Teams, y correo electrónico fundamentalmente. En estos casos se realizará una coordinación de la respuesta a través del tutor o la tutora si fuera preciso, con el asesoramiento del equipo de orientación, sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.

### **2.4. Medidas de atención a las diferencias individuales**

Las medidas de atención a las diferencias individuales se llevarán a cabo dentro de este proceso de evaluación continua cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado. Se establecerán medidas de refuerzo educativo, adaptaciones metodológicas y aquellas que sean necesarias. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades. En el caso de nuestro grupo, al ser reducido, y ser ya una flexibilización en sí mismo, estas medidas adquieren una especial relevancia.

### **2.5. Plan de recuperación de materias pendientes**

Quienes se incorporen a un programa de Diversificación curricular deberán seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente y superar las evaluaciones correspondientes en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente, tal y como se enuncia al final del apartado 7.2.1. de los criterios de calificación.

## Evaluación y calificación del ámbito científico- tecnológico primer año de diversificación curricular.

### a) Relación de instrumentos y procedimientos de evaluación

El proceso evaluador es continuo, formativo e integrador. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendremos en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

El reducido número de alumnos y el elevado nº de horas semanales impartidas por el mismo profesor del Ámbito, posibilita un seguimiento bastante cercano y continuo del trabajo del alumnado que permitirá adaptar los instrumentos de evaluación a las necesidades del alumnado.

Los instrumentos de evaluación serán variados, diversos y accesibles permitiendo la valoración objetiva de todo el alumnado:

- Pruebas objetivas escritas.
- Cuaderno individual.
- Producciones del alumno.
- Trabajos de investigación.
- Prácticas de laboratorio
- Observación sistemática en el aula.

El profesor/a anotará de forma individualizada y diariamente aquellos aspectos relativos al trabajo diario, teniendo especial relevancia la elaboración del cuaderno o libreta donde se realizará el grueso del trabajo diario. Este debe contener lo trabajado en clase: apuntes, resúmenes y actividades.

Los trabajos de investigación fomentarán el autoaprendizaje, las prácticas de lectura comprensiva, trabajar a partir de búsquedas en internet, biblioteca, la selección adecuada de información, así como la exposición oral del mismo.

El trabajo experimental desarrolla y exige al estudiante capacidad de observación, análisis, discriminación, clasificación, síntesis, estructuración de informes, a la vez que le genera curiosidad, perseverancia y creatividad

Las pruebas objetivas escritas se realizarán como norma general al final de las unidades de programación.

### b) Criterios de calificación del aprendizaje.

Asociaremos primero los criterios de evaluación con las competencias específicas de cada materia que compone el ámbito científico y tecnológico, de manera que en la tabla final queden claramente relacionados los criterios con su ponderación correspondiente y con el instrumento que se van a trabajar

- BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Competencia específica 1
<b>Interpretar y transmitir información y datos científicos argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</b>
Criterios de evaluación

- 1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (textos, imágenes, modelos, gráficos, tablas, diagramas, formulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.
- 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (imágenes, modelos, gráficos, tablas, videos, informes, diagramas, formulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.), exponiendo argumentos fundamentados, respetuosos y flexibles.
- 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico o del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

#### Competencia específica 2

Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

##### Criterios de evaluación

- 2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.
- 2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.
- 2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución..3.

#### Competencia específica 3.

Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas

##### Criterios de evaluación

- 3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.
- 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.
- 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnica adecuadas con corrección.
- 3.4 Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.
- 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

#### Competencia específica 4.

Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

##### Criterios de evaluación

- 4.1 Resolver problemas, crear modelos o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales.
- 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.

#### Competencia específica 5.

Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

#### Criterios de evaluación

- 5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.
- 5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.
- 5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

#### Competencia específica 6.

Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales

#### Criterios de evaluación

- 6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.
- 6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.
- 6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje, valorando la importancia de mantener un compromiso con el medio ambiente para el desarrollo seguro, sostenible e igualitario de la humanidad.

## FISICA Y QUIMICA

#### Competencia específica 1

Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.

#### Criterios de evaluación

- 1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas y expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.
- 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.
- 1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.

#### Competencia específica 2

Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y comprobando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

#### Criterios de evaluación

- 2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.

2.2 Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.

2.3 Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.

### Competencia específica 3.

Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

#### Criterios de evaluación

3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.

3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científico.

3.3 Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.

### Competencia específica 4.

Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.

#### Criterios de evaluación

4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.

4.2 Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

### Competencia específica 5.

Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente

#### Criterios de evaluación

5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.

5.2 Empezar, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

### Competencia específica 6.

Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

Criterios de evaluación

6.1 Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

6.2 Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.

## MATEMATICAS

Competencia específica 1

Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.

Criterios de evaluación

1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas

1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.

1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2

Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global

Criterios de evaluación

2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.

2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).

Competencia específica 3.

Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.

Criterios de evaluación

3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.

3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.

3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4.

Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

Criterios de evaluación

4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.

4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

Competencia específica 5.

Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

Criterios de evaluación

5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.

5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6.

Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.

Criterios de evaluación

6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.

6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.

6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual..

Competencia específica 7.

Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos

Criterios de evaluación

7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.

7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

Competencia específica 8.

Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.

Criterios de evaluación

8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Competencia específica 9.

Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

Criterios de evaluación

9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.

9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

**Competencia específica 10.**

Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias ajenas, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables

**Criterios de evaluación**

10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.

10.2 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

**La calificación de cada evaluación** será el resultado de la aplicación de la media ponderada de los criterios de evaluación.



BIOLOGIA

Competencias específicas	1			2			3			4		5		6	
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2
<b>Ponderación (%)</b>	9.7	9.7	9.7	3.2	3.2	3.2	3.2	9.7	3.2	3.2	3.2	9.7	9.7	9.7	9.7
Pruebas escritas	X	X	X					X				X	X	X	X
Observación sistemática	X	X	X					X				X	X	X	X
Cuadernos	X	X	X					X				X	X	X	X
Trabajos realizados				X	X	X	X			X	X				
Laboratorio									X						

FISICA Y QUIMICA

Competencias específicas	1			2			3			4		5		6	
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2
<b>Ponderación (%)</b>	9.7	9.7	3.2	9.7	9.7	9.7	12.9	12.9	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
Pruebas escritas/orales	X	X		X	X	X	X	X							
Observación sistemática	X	X		X	X	X	X	X							
Cuadernos	X	X		X	X	X	X	X							
Trabajos realizados			X							X	X	X	X	X	X
Laboratorio							X	X	X						

MATEMATICAS

Competencias específicas	1		2		3			4			5		6		7			8		9		10			
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2	10.1	10.2		
<b>Ponderación (%)</b>	6.45	6.45	6.45	6.45	6.45	3.2	3.2	3.2	6.45	6.45	3.2	3.2	6.45	6.45	6.45	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2		
Pruebas escritas/orales	X	X	X	X	X				X	X															
Observación sistemática							X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		
Cuadernos	X	X	X	X	X				X	X			X	X	X										
Trabajos realizados																	X	X							

**c) Procedimientos e instrumentos que con carácter excepcional se aplicará al alumnado con un número de ausencias que impide aplicar los procedimientos ordinarios.**

Para los alumnos y alumnas que excepcionalmente y por causas debidamente justificadas, tengan un nº elevado de ausencias, se asegurará la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, para ello se elaborarán planes de trabajo individualizados y se adaptarán los procedimientos e instrumentos de evaluación de forma individualizada. Para mantener el contacto con el alumnado se utilizarán las plataformas digitales.

DEPARTAMENTO	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	2023-24
MATERIA	EDUCACIÓN FÍSICA

## 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

3º ESO	PONDERACIÓN %	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN SUGERIDOS
<b>Competencia específica 1:</b> <i>Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</i>		
<b>Criterios de evaluación</b>		
1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	5,88	Pruebas prácticas Pruebas teóricas objetivas Registro anecdótico Lista de control Trabajos de investigación Rúbrica
1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable	5,88	
1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	5,88	
1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.	5,88	
1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	5,88	
1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculadas al ámbito de la actividad física y el deporte	5,88	
<b>Competencia específica 2:</b> <i>Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, para consolidar</i>		

[Escriba texto]

<i>actitudes de superación, crecimientos y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</i>		
Criterios de evaluación	%	
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	5,88	Pruebas prácticas Pruebas teóricas objetivas Registro anecdótico. Lista de control Trabajos de investigación Rúbrica
2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	5,88	
2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	5,88	
<b>Competencia específica 3:</b> <i>Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</i>		
Criterios de evaluación	%	
3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de espectador/a, participante u otros.	5,88	Pruebas prácticas Pruebas teóricas objetivas Registro anecdótico Lista de control Trabajos de investigación Rúbrica
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	5,88	
3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el ajeno.	5,88	
<b>Competencia específica 4:</b> <i>Analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</i>		
Criterios de evaluación	%	

[Escriba texto]

4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	5,88	Pruebas prácticas Pruebas teóricas objetivas Registro anecdótico. Lista de control Trabajos de investigación
4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	5,88	Rúbrica
4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.	5,88	
<b>Competencia específica 5:</b> <i>Adoptar un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.</i>		
Criterios de evaluación	%	
5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	5,88	Pruebas prácticas Pruebas teóricas objetivas Registro anecdótico. Lista de control Trabajos de investigación
5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	5,88	Rúbrica

## **2. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación sugeridos aparecen al lado de los criterios de evaluación. El alumnado será informado de los mismos al inicio de cada unidad de programación y se recordarán durante las mismas.

**Con respecto a la ponderación de cada criterio, todos los criterios de evaluación serán ponderados por igual.**

Para cada evaluación se obtendrá una calificación resultante de la media ponderada de las calificaciones de los criterios trabajados en ella.

La **calificación final** será la media ponderada de las calificaciones de todos los criterios.

[Escriba texto]

## 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

**Competencia específica 1.** *Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.*

### **Criterios de evaluación**

- 1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.
- 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

**Competencia específica 2.** *Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.*

### **Criterios de evaluación**

- 2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.
- 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

**Competencia específica 3.** *Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.*

### **Criterios de evaluación**

- 3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.
- 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

**Competencia específica 4.** *Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas*

### **Criterios de evaluación**

- 4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.
- 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

**Competencia específica 5.** *Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la*



*intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.*

**Criterios de evaluación**

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.

**Competencia específica 6.** *Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.*

**Criterios de evaluación**

6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

**Competencia específica 7.** *Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.*

**Criterios de evaluación**

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

**Competencia específica 8.** *Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.*

**Criterios de evaluación**

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

## 2. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Procedimiento de evaluación	Evidencias de aprendizaje	Instrumento de evaluación
Observación sistemática en el aula	Observación continua del desarrollo en el aula de los indicadores de logro.	Registros y/o lista de control
	Láminas de los alumnos Procesos de creación y elaboración de proyectos	

Análisis de producciones y desempeños del alumnado.	Producto final de los proyectos tanto en soporte analógico como en digital.  Trabajos de investigación Y/o presentaciones visuales.	Escalas de valoración y/o Rúbricas
---	---	------------------------------------

### 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Competencias específicas	1		2		3		4		5		6		7	8		
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	8.1	8.2	8.3
Ponderación	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual															
Procedimiento de evaluación																
Observación sistemática en el aula									Análisis de producciones y desempeños del alumnado							
<p>La calificación trimestral se obtendrá de la nota media de los criterios de evaluación trabajados mediante las evidencias de aprendizaje durante la evaluación.</p> <p>La nota final del curso resultará de la nota media de las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación trabajado durante el curso completo.</p> <p>Aunque todas las evidencias de aprendizaje son importantes las que van a contribuir en mayor medida a la calificación son las que más se van a repetir a lo largo del curso, en concreto, el desarrollo de los <b>procesos</b> de creación y elaboración, y la láminas y <b>producto final</b> de los proyectos.</p>																

## VALORES ÉTICOS, 3º ESO

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS, 3º ESO		
Numeración del criterio	Texto del criterio	Ponderación del criterio (%) <i>(Todos por igual si no se indica lo contrario)</i>
1.1	Construir y expresar un concepto ajustado de su propia persona reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	
1.2	Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	
1.3	Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los y las demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	
2.1	Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	
2.2	Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	
2.3	Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la	

	educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	
<b>2.4</b>	Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	
<b>2.5</b>	Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos.	
<b>2.6</b>	Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	
<b>3.1</b>	Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	
<b>3.2</b>	Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	
<b>3.3</b>	Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	
<b>4.1</b>	Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de su propia persona y de las demás, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las ajenas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	

## 7. EVALUACIÓN

### a) Relación de instrumentos y procedimientos de evaluación.

La aplicación de los criterios de evaluación se realizará mediante los siguientes instrumentos y procedimientos:

- Observación directa del trabajo y la participación del alumnado en el aula.
- Actividades orales: exposiciones, debates.
- Trabajos de investigación individuales.
- Trabajos de investigación cooperativos.
- Comentarios de textos filosóficos, periodísticos y literarios.
- Comentarios de producciones audiovisuales (corto y largometrajes, documentales y de ficción).
- Presentaciones digitales.
- Cuestionarios escritos con preguntas cerradas (tipo test) y abiertas.

### b) Criterios de calificación del aprendizaje.

Competencias específicas	1			2			3			4
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1
<b>Ponderación</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Observación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Exposiciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Debates	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Trabajos de investigación individual	x	x	x	x		x	x	x	x	x
Trabajos de investigación grupal	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Comentarios de texto	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Comentarios de producciones audiovisuales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Presentaciones digitales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cuestionarios				x		x	x	x		

La calificación de la asignatura resultará de realizar la media de las calificaciones de cada evidencia de aprendizaje.

La calificación final resultará de la realización de la media de todos los criterios de evaluación, que ponderarán todos por igual como se indica en la tabla.

-En cada evaluación se indicará el nivel de adquisición de los aprendizajes en ese período, que será la media de los niveles obtenidos en los criterios trabajados hasta el momento.

#### **8. Procedimientos e instrumentos de evaluación que con carácter excepcional se aplicarán al alumnado con un número de ausencias que impide aplicar los procedimientos ordinarios. Medidas de atención a las diferencias individuales.**

El alumnado con un número de ausencias que impidan aplicar los procedimientos ordinarios recibirá un dossier personalizado con actividades que permitan la valoración de los criterios de evaluación que no se hayan podido aplicar, que deberán ser realizadas por el alumno y entregadas al profesor antes de la evaluación final. Se establecerá para ello un plan de trabajo en función de las circunstancias particulares del alumno (bien sea por enfermedad, situaciones familiares o personales, etcétera).

#### **Medidas de atención a las diferencias individuales.**

Las actividades que se propongan en el aula tendrán en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje. Se programarán actividades con metodologías diversas que permitan el acceso a todo el alumnado, como se recoge en la lista de instrumentos de evaluación recogida anteriormente.

Asimismo, las situaciones de aprendizaje recogerán actividades variadas, de diversos niveles de dificultad y que permitan la movilización de los diferentes intereses, aptitudes y capacidades del alumnado.

#### **9. Plan de recuperación de la materia pendiente.**

El alumnado que promocione con la materia pendiente recibirá un dossier de actividades personalizado que permita la aplicación de los criterios de evaluación. Las actividades se centrarán en aquellos criterios de evaluación que el alumno/a no superara en el curso anterior. El nivel de adquisición de cada criterio lo marcará el nivel más alto alcanzado en las evidencias de aprendizaje que se evalúen con dicho criterio.

DEPARTAMENTO	Física y Química
CURSO	3º ESO
MATERIA	Física y Química:

## 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

**Competencia específica 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.**

Criterios de evaluación

1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas y expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.

1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.

1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.

**Competencia específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y comprobando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.**

Criterios de evaluación

2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.

2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.

2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.

**Competencia específica 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.**

Criterios de evaluación

3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.

[Escriba texto]

3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.

**Competencia específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.**

Criterios de evaluación

4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.

4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

**Competencia específica 5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.**

Criterios de evaluación

5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.

5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

**Competencia específica 6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.**

Criterios de evaluación

6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos toda la ciudadanía.



## 2. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Instrumentos epistemológicos: respuestas a preguntas tanto de forma oral, escrita o digital, resolución de problemas o aplicación de leyes y conceptos científicos en situaciones reales.
- Instrumentos de indagación: búsqueda de información, redacción de síntesis, exposiciones orales, debates y discusiones en grupo, etc...
- Instrumentos manipulativos: realización de prácticas de laboratorio, proyectos científicos, grabación de experiencias cotidianas con base científica y cálculo y transmisión de los datos obtenidos.

## 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Competencias específicas	1			2			3			4		5		6	
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Instrumentos epistemológicos	X	X	X	X	X	X	X	X							X
Instrumentos de indagación										X	X			X	
Instrumentos manipulativos									X			X	X		

La nota final de cada evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética entre los criterios trabajados en cada parte del curso, de modo que todos tendrán el mismo valor.

La nota final de la materia se obtendrá a partir de la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas en cada criterio a lo largo del curso.

La nota resultante se expresará de forma textual en los siguientes términos: INSUFICIENTE, SUFICIENTE, BIEN, NOTABLE, SOBRESALIENTE.

[Escriba texto]

<b>Francés - Criterios de evaluación y calificación 3º ESO</b>	
<b>COMPRESIÓN (ESCRITA Y ORAL)</b>	<b>%</b>
1.1) Deducir el sentido global y las ideas principales, y reconocer información pertinente de textos orales o escritos de extensión media sobre temas cotidianos expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	5
1.2) Interpretar y valorar de forma guiada el contenido y los rasgos discursivos de textos de extensión media progresivamente más complejos de los medios de comunicación y del aprendizaje o textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	5
1.3) Aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para formular hipótesis acerca de la intención del texto y comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.	10
<b>EXPRESIÓN (ESCRITA Y ORAL)</b>	
2.1) Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, usando con cierta autonomía recursos verbales y no verbales, estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	10
2.2) Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumno, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio	10
2.3) Seleccionar, organizar y aplicar con cierto grado de autonomía conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados y de manera guiada en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.	10
<b>INTERACCIÓN</b>	
3.1) Planificar, participar y colaborar activamente con ayuda de modelos vistos previamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.	5
3.2) Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	5
<b>MEDIACIÓN</b>	
4.1) Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y	5

<p>empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas e interviniendo de forma cada vez más autónoma en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno cotidiano, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	
<p>4.2 Seleccionar y aplicar estrategias pertinentes que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales de uso común y la tipología textual elemental usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	5
<p><b>REPERTORIOS LINGÜÍST. PERSONALES (ESTRATEGIAS Y CONOCIMIENTOS PROPIOS PARA COMUNICAR MEJOR</b></p>	
<p>5.1) Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	5
<p>5.2) Utilizar de forma creativa progresivamente autónoma las estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.</p>	5
<p>5.3) Registrar y analizar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	
<p><b>VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA / EMPATÍA Y RESPETO</b></p>	
<p>6.1) Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	3,33
<p>6.2) Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	3,33
<p>6.3) Aplicar de forma progresivamente autónoma estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	3,33

CRITERIOS DE 3º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1			2			3		4		5			6		
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
CRITERIOS DE EVALUACIÓN																
PONDERACIÓN	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	10%	3%	3%	3%
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Pruebas competenciales, escritas y/u online, de comprensión de textos orales y escritos reales y/o adaptados con preguntas abiertas y/o específicas de elección múltiple, huecos, reescritura, etc.			Pruebas competenciales, escritas y/u online, de producción de textos escritos y orales, ajustándose a distintas situaciones posibles planteadas.			Pruebas competenciales orales de participación en situaciones interactivas ajustándose a las diversas situaciones contextuales.		Observación de las tareas de producción escrita de mediación (explicación o aclaración) en distintas situaciones.		- Pruebas competenciales objetivas, online y/o escritas, de varios tipos posibles: reescritura, elección múltiple, huecos, preguntas abiertas, etc. - Diario de aprendizaje del alumnado, material entregado y devuelto a ellos.			Observación de la Interacción y disposición empática, respetuosa, adecuada hacia otras culturas y hacia todos los miembros de la comunidad educativa, eliminando prejuicios y estereotipos.		

La calificación final resultará de la realización de la media de todos los criterios de evaluación ponderados.

DEPARTAMENTO	Geografía e Historia
CURSO	3º ESO
MATERIA	Geografía e Historia

## 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

<p><b>Competencia específica 1</b>          Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejan un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>

<p><b>Competencia específica 2</b>          Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>

<p><b>Competencia específica 3</b>          Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los 122 cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Geografía.</p>

<p><b>Competencia específica 4</b>          Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>

**4.1.** Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

**4.2.** Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

#### **Competencia específica 5**

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

#### **Criterios de evaluación**

**5.1.** Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

**5.2** Reconocer movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, promueven la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

#### **Competencia específica 6**

Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

#### **Criterios de evaluación**

**6.1.** Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

**6.2.** Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

#### **Competencia específica 7**

Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

#### **Criterios de evaluación**

**7.1.** Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y la del resto de las personas, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

**7.2.** Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

### Competencia específica 8

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

### Criterios de evaluación

**8.1.** Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

**8.2.** Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

### Competencia específica 9

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo seguro, solidario, sostenible y justo.

### Criterios de evaluación

**9.1.** Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

**9.2.** Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## 2. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Análisis de <b>pruebas</b> específicas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pruebas escritas y/o pruebas orales</li></ul>
2. Revisión de <b>producciones</b> del alumnado	<ul style="list-style-type: none"><li>• Producciones orales</li><li>• Producciones escritas</li><li>• Producciones en soporte digital</li><li>• Proyectos de investigación</li><li>• Situaciones de aprendizaje</li></ul>
3. <b>Observación</b> sistemática del trabajo en el aula y/o en su caso en la plataforma digital	<ul style="list-style-type: none"><li>• Listas de control</li><li>• Agenda de clase</li><li>• Escalas de observación</li><li>• Plazos de realización de las tareas</li><li>• Diálogos</li><li>• Debates</li><li>• Entrevistas</li><li>• Puestas en común</li></ul>





### 3º ESO

#### INGLÉS - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS

Numeración del criterio	Texto del criterio
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
1.1	<ul style="list-style-type: none"><li>- Deducir el sentido global y las ideas principales, y reconocer información pertinente de textos orales, escritos y multimodales de extensión media sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</li></ul>
1.2	<ul style="list-style-type: none"><li>- Interpretar y valorar de forma guiada el contenido y los rasgos discursivos de textos de extensión media, progresivamente más complejos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</li></ul>
1.3	<ul style="list-style-type: none"><li>- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para formular hipótesis acerca de la intención del texto y comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados, reconocer estereotipos e interpretar elementos no verbales; y buscar seleccionar y gestionar información veraz.</li></ul>
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
2.1	<ul style="list-style-type: none"><li>- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando con cierto grado de autonomía recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</li></ul>
2.2	<ul style="list-style-type: none"><li>- Redactar y difundir textos sencillos sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</li></ul>
2.3	<ul style="list-style-type: none"><li>- Seleccionar, organizar y aplicar con cierto grado de autonomía conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados y de manera guiada en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.</li></ul>
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
3.1	<ul style="list-style-type: none"><li>- Planificar, participar y colaborar activamente con ayuda de modelos vistos previamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre</li></ul>

	temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.
3.2	- Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 4
4.1	- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas e interviniendo de forma cada vez más autónoma en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno cotidiano, apoyándose en diversos recursos y soportes.
4.2	- Seleccionar y aplicar estrategias pertinentes que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales de uso común y la tipología textual elemental usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 5
5.1	- Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
5.2	- Utilizar de forma creativa y progresivamente autónoma los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.
5.3	- Registrar y analizar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 6
6.1	- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
6.2	- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los

	derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</li></ul>

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CON PONDERACIONES DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN**

3º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1			2			3		4		5			6		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
PONDERACIÓN	20%	10%	10%	10%	10%	10%	2'5%	2'5%	2'5%	2'5%	5%	5%	5%	2%	2%	1%
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Pruebas competenciales, escritas y/u online, de comprensión de textos orales y escritos reales y/o adaptados con preguntas abiertas y/o específicas de elección múltiple, huecos, reescritura, etc.			Pruebas competenciales, escritas y/u online, de producción de textos escritos y orales, ajustándose a distintas situaciones posibles planteadas.			Pruebas competenciales orales de participación en situaciones interactivas ajustándose a las diversas situaciones contextuales.		Pruebas competenciales escritas y/u online de producción escrita de mediación (explicación o aclaración) en distintas situaciones.		- Pruebas competenciales objetivas, online y/o escritas, de varios tipos posibles: reescritura, elección múltiple, huecos, preguntas abiertas, etc. - Diario de aprendizaje del alumnado, material entregado y devuelto a ellos.			Interacción y disposición empática, respetuosa, adecuada hacia otras culturas y hacia todos los miembros de la comunidad educativa, eliminando prejuicios y estereotipos.		

<b>LLINGUA ASTURIANA Y LLITERATURA 3º ESO</b>			
<b>Competencias específicas</b>	<b>Numeración del criterio</b>	<b>Texto del criterio</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo...	<b>1.1</b>	Reconocer y valorar las lenguas de Asturias y sus variedades geográficas, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas dentro del contexto peninsular.	-Mapas lingüísticos -Análisis de textos
	<b>1.2</b>	Identificar cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas con sus implicaciones sociolingüísticas.	
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano...	<b>2.1</b>	Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	-Análisis de textos
	<b>2.2</b>	Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
3. Producir textos orales y multimodales en asturiano...	<b>3.1</b>	Realizar exposiciones y argumentaciones orales en lengua asturiana de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz los recursos verbales y no verbales	-Exposiciones orales -Argumentaciones orales, debates -Producción de textos orales (grabaciones, podcast, vídeos)

	<b>3.2</b>	Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, evitando interferencias lingüísticas, actitudes diglósicas y discriminaciones por razón de género.	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos...	<b>4.1</b>	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...) de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	-Análisis de textos
	<b>4.2</b>	Valorar la forma y el contenido de textos con cierta complejidad (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...) evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
5. Producir textos escritos y multimodales ...	<b>5.1</b>	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...) atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	-Producción de textos
	<b>5.2</b>	Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso de la norma estándar en el ámbito formal.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de	<b>6.1</b>	Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información	-Trabajos de investigación

diferentes fuentes..		procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual	
	<b>6.2</b>	Conocer y manejar las fuentes y los recursos analógicos y digitales disponibles en lengua asturiana para elaborar a partir de ellos trabajos de investigación..	
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras diversas...	<b>7.1</b>	Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	-Fichas de lectura -Trabajos de investigación -Exposiciones orales -Vídeo-recomendaciones o grabaciones en audio (podcast)
	<b>7.2</b>	Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos de la tradición literaria asturiana	<b>8.1</b>	Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	-Análisis de textos -Producción de textos -Pruebas orales o escritas -Vídeo-recomendaciones o grabaciones en audio (podcast)
	<b>8.2</b>	Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura	
	<b>8.3</b>	Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las	

		convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos	<b>9.1</b>	Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	-Producción de textos escritos -Pruebas orales escritas -Producción de textos orales (grabaciones, podcasts, vídeos...)
	<b>9.2</b>	Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	
	<b>9.3</b>	Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales, vocabularios y gramáticas.	
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática.	<b>10.1</b>	Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales	-Exposiciones orales -Observación diaria -Análisis de textos orales o escritos
	<b>10.2</b>	Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	
	<b>10.3</b>	Valorar el uso de la lengua asturiana como una herramienta de convivencia, resolución de conflictos e igualdad de derechos.	



**La nota final de cada evaluación** se obtendrá haciendo la media aritmética entre los criterios trabajados en cada parte del curso, de modo que todos tendrán el mismo valor.

Para evaluar serán tenidos en cuenta los siguientes procedimientos:

- **Observación directa e individualizada del alumno en lo que respecta a:**
  - Asistencia activa y participativa en clase para poder efectuar la evaluación continua.
  - Actitud favorable en el desarrollo de tareas propuestas, entrega en los plazos fijados, de manera que se pueda ver una progresión a partir de las correcciones efectuadas previamente.
  - Participación, colaboración e integración del alumno en el grupo de referencia.
  
- **Observación y seguimiento de las destrezas alcanzadas y desarrolladas por el alumno a través de su trabajo diario. Se partirá de una valoración inicial para detectar posibles casos de necesidad de atención a la diversidad. El seguimiento va a realizarse a través de:**
  - Materiales aportados por el profesor.
  - Pruebas puntuales sobre contenidos impartidos en clase.
  - Trabajos individuales y en grupo.
  
- **Capacidad para contextualizar sus aprendizajes, de manera que le valgan tanto para la vida cotidiana como para la adquisición de otros conocimientos. En cuanto a este aprendizaje, se evaluarán los siguientes aspectos:**
  - Utilización y búsqueda correcta de las diversas fuentes de información.
  - Capacidad de análisis y síntesis.
  - Creatividad del alumno

\*En caso de ausencia del alumnado por problema de salud o aislamiento preventivo se priorizarán los medios digitales que proporciona el entorno de Microsoft 365 para asegurar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **La nota final de la materia** se obtendrá a partir de la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas en cada criterio trabajado en la última evaluación.
- En el caso de que algún criterio no haya sido desarrollado **en la última evaluación**, se tomará la nota o nota obtenidas en la última evaluación en la que fue trabajado
- La nota resultante se expresará de forma textual en los siguientes términos: INSUFICIENTE-SUFICIENTE-BIEN-NOTABLE-SOBRESALIENTE.

### Criterios de evaluación y calificación del proceso de enseñanza/aprendizaje (Curso 2023 / 2024)

<b>DEPARTAMENTO</b>	Lengua Castellana y Literatura		
<b>CURSO</b>	3º ESO		
<b>MATERIA</b>	Lengua Castellana y Literatura		
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS ASOCIADOS</b>			
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación y calificación</b>	<b>Instrumentos de evaluación sugeridos</b>	<b>Evidencias de aprendizaje propuestas</b>
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo...	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbrica.</li> <li>• Escala de valoración.</li> <li>• Observación diaria.</li> <li>• Diario de clase del docente.</li> <li>• Escalera de metacognición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mapas lingüísticos.</li> <li>○ Análisis de textos.</li> <li>○ Infografía lingüística.</li> <li>○ Biografía lingüística.</li> <li>○ Fichas de recogida de información.</li> <li>○ Trabajo de campo (recogida de información sobre variedades diatópicas).</li> </ul>
	1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.		
2. Comprender e interpretar textos orales y	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionarios.</li> <li>• Diana de evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Análisis de textos</li> <li>○ Prueba escrita de competencia en</li> </ul>

multimodales...	interacción entre los diferentes códigos.		comprensión oral.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3. Producir textos orales y multimodales...	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbrica.</li> <li>• Escala de valoración.</li> <li>• Registro anecdótico.</li> <li>• Diario de clase del docente.</li> <li>• Diana de evaluación.</li> <li>• Portfolio del alumno/a.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Exposiciones orales</li> <li>○ Argumentaciones orales / debates / tertulias dialógicas</li> <li>○ Producción de textos orales (grabaciones, podcasts, vídeos...)</li> </ul>
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos...	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas.</li> <li>• Cuestionarios.</li> <li>• Diario de clase del docente.</li> <li>• Observación diaria.</li> <li>• Diana de evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Análisis de textos</li> <li>○ Actividades de exploración.</li> <li>○ Pruebas escritas de comprensión de textos escritos.</li> </ul>
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos		

	comunicativos empleados.		
5. Producir textos escritos y multimodales...	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbrica.</li> <li>• Portfolio del alumno/a.</li> <li>• Diana de evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Producción de textos de distintas modalidades.</li> </ul>
	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes...	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbrica.</li> <li>• Observación diaria.</li> <li>• Diario de clase del docente.</li> <li>• Portfolio del alumno/a.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Trabajos de investigación.</li> <li>○ Actividades de exploración y estructuración de la información.</li> </ul>
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.		
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la		

	búsqueda y la comunicación de la información.		
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas...	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbrica.</li> <li>• Observación diaria.</li> <li>• Diario de clase del docente.</li> <li>• Portfolio del alumno/a.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Trabajos de investigación</li> <li>○ Reseñas literarias escritas.</li> <li>○ Creación de un pasaporte lector</li> <li>○ Creación de itinerarios lectores de diferente tipo.</li> <li>○ Exposiciones orales</li> <li>○ Vídeo-recomendaciones o grabaciones en audio (podcast)</li> </ul>
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.		
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal...	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario.</li> <li>• Rúbrica.</li> <li>• Escala estimativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Comentario crítico de textos.</li> <li>○ Producción de textos.</li> <li>○ Pruebas orales o escritas.</li> <li>○ Vídeo-recomendaciones o grabaciones en audio (podcast).</li> </ul>
	8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la		

	<p>respuesta subjetiva de la persona que lee.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>		
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos...	<p>9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario.</li> <li>• Rúbrica.</li> <li>• Escalera de metacognición.</li> <li>• Bloc de autoevaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Producción de textos escritos.</li> <li>○ Pruebas orales o escritas.</li> <li>○ Producción de textos orales (grabaciones, podcasts, vídeos...).</li> </ul>

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática...	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro anecdótico.</li> <li>• Observación diaria.</li> <li>• Diana de autoevaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Análisis de textos orales o escritos.</li> <li>○ Producciones orales de distinto tipo (exposiciones, debates, intervenciones en clase...).</li> </ul>
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

**Observaciones:**

- La **nota de cada evaluación** será el resultado de la aplicación de la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas en cada criterio trabajado en la misma.
- La **nota final de la materia** será el resultado de la aplicación de la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas a lo largo de todo el curso.
- La nota resultante se expresará de forma textual en los siguientes términos: INSUFICIENTE-SUFICIENTE-BIEN-NOTABLE-SOBRESALIENTE.

DEPARTAMENTO	MATEMÁTICAS
CURSO	3º ESO
MATERIA	MATEMÁTICAS

## 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

Los criterios de calificación serán los criterios de evaluación ponderados de la forma que sigue:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	DESTREZAS
<b>Competencia específica 1.</b> <i>Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.</i>	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas	2%	Resolución de problemas
	1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	4%	Resolución de problemas Aplicación de algoritmos
	1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	4%	Resolución de problemas Aplicación de algoritmos
<b>Competencia específica 2.</b> <i>Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.</i>	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	4%	Resolución de problemas Aplicación de algoritmos
	2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	4%	Resolución de problemas Aplicación de algoritmos



<b>Competencia específica 3.</b> <i>Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.</i>	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	4%	Aplicación de algoritmos
	3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	4%	Resolución de problemas Aplicación de algoritmos
	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	4%	Resolución de problemas  Trabajo diario
<b>Competencia específica 4.</b> <i>Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.</i>	4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	2%	Resolución de problemas
	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	4%	Resolución de problemas  Aplicación de algoritmos
<b>Competencia específica 5.</b> <i>Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.</i>	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.	4%	Aplicación de algoritmos
	5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	4%	Aplicación de algoritmos
<b>Competencia específica 6.</b> <i>Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos</i>	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las	4%	Aplicación de algoritmos  Resolución de problemas

<i>en situaciones diversas.</i>	matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.		
	6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	4%	Resolución de problemas  Aplicación de algoritmos
	6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	4%	Trabajo diario
<b>Competencia específica 7.</b> <i>Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.</i>	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	6%	Aplicación de algoritmos  Análisis y producción de representaciones gráficas  Trabajo diario
	7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	6%	Resolución de problemas  Análisis y producción de representaciones gráficas
<b>Competencia específica 8.</b> <i>Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.</i>	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	6%	Resolución de problemas  Análisis y producción de representaciones gráficas  Trabajo diario
	8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida	6%	Resolución de problemas

	cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.		Análisis y producción de representaciones gráficas
<b>Competencia específica 9.</b> <i>Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.</i>	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	5%	Trabajo diario
	9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	5%	Trabajo diario
<b>Competencia específica 10.</b> <i>Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias ajenas, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.</i>	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	5%	Trabajo diario
	10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	5%	Trabajo diario

La **calificación de cada evaluación** será el resultado de la aplicación de la media ponderada de los criterios de evaluación.

La **calificación final** será el resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones de la manera que sigue:

Calificación=  $0,2 \times \text{nota } 1^{\text{a}} \text{ evaluación} + 0,3 \times \text{nota } 2^{\text{a}} \text{ evaluación} + 0,5 \times \text{nota } 3^{\text{a}} \text{ evaluación}$ .

Las calificaciones resultantes se expresarán de forma textual en los siguientes términos: INSUFICIENTE [0,5), SUFICIENTE [5, 6), BIEN [6, 7), NOTABLE [7, 9), SOBRESALIENTE [9,10].

## **2.RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN SUGERIDOS.**

1. Pruebas específicas: Pruebas escritas, pruebas orales y cuestionarios.
2. Observación directa: Trabajo diario, participación, dudas, actitud hacia la materia.
3. Otras producciones: Debates, exposiciones, diálogos, tareas, proyectos, producciones digitales, cuaderno/portfolio, autoevaluaciones.

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>Economía</b>
<b>CURSO</b>	<b>3º ESO</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Proyecto de emprendimiento social o empresarial</b>

## 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS

<b>Competencia específica 1</b>	
Valorar, con actitud crítica, la importancia de la iniciativa emprendedora como fuente de desarrollo económico y social, identificando las cualidades de las personas emprendedoras, para analizar las diferentes dimensiones del emprendimiento (social, cultural y empresarial) y su aportación al bienestar social.	
<b>Criterios de evaluación</b>	
1.1.	Sintetizar las principales cualidades que se reconocen a las personas emprendedoras incluyendo a las intraemprendedoras y a las emprendedoras sociales.
1.2.	Reconocer los diferentes tipos de emprendimiento y asociar esta actividad a la creación de soluciones innovadoras que generan un valor social y económico dentro de una sociedad.
<b>Competencia específica 2</b>	
Investigar el entorno económico y social más inmediato, utilizando diferentes herramientas y analizando con espíritu crítico las disfunciones existentes, para generar propuestas o ideas que sean capaces de cubrir las necesidades o las oportunidades detectadas.	
<b>Criterios de evaluación</b>	
2.1.	Detectar oportunidades y necesidades sociales aún no cubiertas, analizarlas y elegir aquella que, por sus características, constituya una verdadera oportunidad de emprender una intervención real, explicar la decisión adoptada y las implicaciones sociales de su acción.
2.2.	Utilizar responsablemente las fuentes de información disponibles contrastando su grado de fiabilidad y elaborar herramientas de investigación para la obtención de datos que ayuden al conocimiento de las necesidades del entorno.
2.3.	Conectar los Objetivos de Desarrollo Sostenible con las necesidades de su entorno y con la idea de proyecto elegida.
<b>Competencia específica 3</b>	
Diseñar y elaborar un proyecto de emprendimiento, de naturaleza social o económica, con creatividad, espíritu emprendedor y trabajo cooperativo, utilizando los diversos recursos y elementos necesarios, para gestionar su desarrollo y su viabilidad.	
<b>Criterios de evaluación</b>	
3.1.	Definir su idea y resaltar la propuesta de valor que aporta a la resolución de la necesidad o del problema detectado.
3.2.	Determinar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la puesta en marcha del proyecto y realizar una aproximación al análisis de su viabilidad legal, económica y social.
3.3.	Elaborar, mediante el trabajo en grupo y utilizando diversas aplicaciones informáticas, el proyecto, destacando las características internas y su relación con el entorno, así como su función social.
<b>Competencia específica 4</b>	
Valorar y seleccionar estrategias de comunicación oral, escrita y audiovisual, destacando las relaciones entre todas las partes del proyecto, para mostrar cómo a través del esfuerzo personal y colaborativo se pueden alcanzar las metas propuestas.	
<b>Criterios de evaluación</b>	
4.1.	Valorar y utilizar distintas estrategias de comunicación oral, así como diferentes técnicas de expresión escrita que puedan servir de apoyo.
4.2.	Exponer el proyecto creado utilizando para su presentación las herramientas adecuadas que permitan despertar en otras personas o grupos el interés hacia su trabajo.
<b>Competencia específica 5</b>	
Desarrollar de forma responsable y modo cooperativo el proyecto de emprendimiento, ejecutando las acciones acordadas, para fomentar la empatía y el compromiso con la comunidad.	
<b>Criterios de evaluación</b>	
5.1.	Utilizar estrategias de ejecución de proyectos que faciliten los objetivos establecidos.
5.2.	Apreciar la importancia del trabajo individual y colectivo para el logro de los objetivos planteados.
<b>Competencia específica 6</b>	
Aplicar sistemas de evaluación de procesos en el proyecto elaborado por el equipo de trabajo, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, para valorar el grado de cumplimiento del proyecto y proponer medidas correctoras.	
<b>Criterios de evaluación</b>	
6.1.	Analizar de manera crítica el proceso llevado a cabo en la realización del proyecto, estableciendo comparaciones entre lo pretendido y los resultados obtenidos.
6.2.	Valorar la contribución que ha supuesto la elaboración y ejecución del proyecto en el aprendizaje individual y colectivo.
6.3.	Observar el impacto del proyecto en el colectivo destinatario del mismo y su posible contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## 2. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas
- Supuestos teórico-prácticos
- Rúbricas
- Cuestionarios
- Listas de cotejo
- Registros anecdóticos

## 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Competencias específicas	1		2			3			4		5		6		
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3
Ponderación	5%	5%	10%	7,5%	7,5%	7,5%	7,5%	10%	5%	5%	6%	6%	6%	6%	6%

Mediante las evidencias de aprendizaje recogidas, se calculará la calificación de cada criterio.

La nota de la evaluación será la media ponderada de las calificaciones de los criterios que se hayan trabajado en dicha evaluación.

La nota final será la nota media de las tres evaluaciones.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º DE ESO RELIGIÓN CATÓLICA

En el Decreto 60/2022 se definen los objetivos, las competencias clave y las específicas, que el alumnado debe adquirir en cada curso y en cada materia. Según el artículo 30.3. del citado Decreto, *“Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y evaluación final de las materias son los criterios de evaluación de cada uno de los cursos”*. Estos criterios de evaluación se concretan en los instrumentos de evaluación. En las tablas de cada materia se indican sus competencias específicas, los criterios de evaluación (indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia), la ponderación de estos, y el instrumento de evaluación utilizado.

<b>3º ESO</b>			
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.3 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	15 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbrica de libreta.</li> <li>- Trabajo por parejas</li> <li>- Trabajo por grupos</li> <li>- Exposición oral</li> <li>- Guía de observación</li> <li>- Gamificación</li> </ul>
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.3 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, e inclusión social.	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbrica de libreta.</li> <li>- Trabajo por grupos</li> <li>- Guía de observación</li> <li>- Exposición oral</li> <li>- Gamificación</li> <li>- Rúbrica de producto final</li> </ul>
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.3 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, en diálogo con la perspectiva cristiana, participando en proyectos de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	15 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbrica de libreta.</li> <li>- Trabajo por grupos</li> <li>- Guía de observación</li> <li>- Gamificación</li> <li>- Rúbrica de producto final</li> </ul>
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en	4.3 Participar críticamente en la construcción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las	15 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbrica de libreta.</li> <li>- Trabajo por parejas</li> <li>- Trabajo por grupos</li> <li>- Guía de observación</li> <li>- Exposición oral</li> <li>- Gamificación</li> </ul>

<p>manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.</p>	<p>diferencias entre personas y comunidades.</p>		
<p>5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>5.3 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.</p>	<p>20 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbrica de libreta.</li> <li>- Trabajo por parejas</li> <li>- Trabajo por grupos</li> <li>- Guía de observación</li> <li>- Exposición oral</li> <li>- Gamificación</li> </ul>
<p>6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.</p>	<p>6.3 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Cristo, y su compromiso en la construcción social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.</p>	<p>15 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbrica de libreta.</li> <li>- Trabajo por parejas</li> <li>- Trabajo por grupos</li> <li>- Guía de observación</li> <li>- Gamificación</li> <li>- Rúbrica de producto final</li> </ul>



<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>TECNOLOGÍA</b>
<b>CURSO</b>	<b>3º ESO</b>
<b>MATERIA</b>	<b>TECNOLOGÍA y DIGITALIZACIÓN</b>

## **1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.**

**Competencia específica 1.** *Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.* Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4, CE1.

### **Criterios de evaluación**

- 1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica, evaluando su fiabilidad y pertinencia.
- 1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.
- 1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.

**Competencia específica 2.** *Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.* Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3.

### **Criterios de evaluación**

- 2.1. Idear y diseñar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad con actitud emprendedora, perseverante y creativa.
- 2.2. Identificar, seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.

**Competencia específica 3.** *Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.*

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3.*

### **Criterios de evaluación**

- 3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.

**Competencia específica 4.** *Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.*

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM4, CD3, CCEC3, CCEC4.*

#### **Criterios de evaluación**

4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.

**Competencia específica 5.** *Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.*

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3.*

#### **Criterios de evaluación**

5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.

5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.

5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.

**Competencia específica 6.** *Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.*

*Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM5, CD2, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5.*

#### **Criterios de evaluación**

6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.

6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.

6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.

**Competencia específica 7.** *Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.* Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CC4.

### **Criterios de evaluación**

7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.

7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.

## **2. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.**

Se procurará el uso de instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas evidencias de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva del alumnado. Se sugieren los siguientes:

<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
<b>Observación sistemática del trabajo en el aula, en la plataforma digital o en el aula taller</b>	Listas de control Escalas de observación Plazos de realización de tareas.
<b>Revisión de producciones del alumnado.</b> Producciones orales, escritas o en soporte digital Proyectos de investigación Proyectos y prácticas de taller.	Listas de control Escalas de observación Rúbricas Plazos de realización de tareas.
<b>Análisis de pruebas objetivas.</b> Realización de pruebas escritas, orales o de otro tipo (como en soporte digital).	Listas de control Rúbricas.
<b>Autoevaluación</b>	Reflexión personal
<b>Coevaluación</b>	Diálogo con el alumnado Equipos interactivos.

Los anteriores procedimientos e instrumentos de evaluación no se aplicarán obligatoriamente, ni de forma sistemática a todas las actividades formativas, sino que el profesorado irá seleccionando los que considere más adecuados en función de la naturaleza de cada actividad, de las características del alumnado y del nivel educativo a que vayan dirigidas.

## **3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

**Ponderación:** Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

La **calificación de cada criterio** se obtendrá de la media de los valores obtenidos con cada instrumento de evaluación.

Para cada **evaluación trimestral** se obtendrá una calificación resultante de la media ponderada de las calificaciones de los criterios trabajados en ella.

La **calificación final** será la media aritmética de las calificaciones de todos los criterios.